



# ACTA No. 01-2019

En el municipio de San Pablo La Laguna, departamento de Sololá, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, del día jueves, nueve de mayo del año dos mil diecinueve, reunidos en el salón de la Supervisión Educativa, los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional / COMUSAN, participan instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales, y Sociedad Civil, el representante de la COMUSAN, quien suscribe la presente, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: Se da la bienvenida a todos los presentes, exhortando seguir adelante y participar activamente. SEGUNDO: se presenta la agenda. 1. Bienvenida. 2. Intensificación de acciones. 3. Plan Operativo Anual 2019 de la COMUSAN. 4. MONISAN. 5. Seguimiento al Plan de acción de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar. 6. Preguntas y Comentarios. 7. Lectura y firma del Acta. TERCERO: se presenta los avances de la intensificación de acciones para la recuperación de los niños bajo peso, menores de dos años, lo cual se ha venido dando el apoyo en la evaluación nutricional por parte de la Fundación Castillo Cordova, en coordinación con el MSPAS y SESAN, para la recuperación de los niños, bajo peso, por tres meses, en la que reciben el kit de alimentos nutritivos de forma mensual, manifiesta la trabajadora Social del CAP, para fortalecer la coordinación, para el tratamiento y recuperación de los niños, con la rectoría del Centro de Atención Permanente / CAP, para evitar la duplicidad de trabajo y que las familias la aprovechen al máximo. Así mismo se revisa el plan Operativo Anual de la COMUSAN, para el seguimiento y ejecución de las acciones de la

Seguridad Alimentaria y nutricional, así mismo se socializa el proceso del monitoreo integral a la Seguridad Alimentaria y nutricional, que se está realizando en las comunidades del Departamento de Solola, se socializa los Objetivos General y específicos del Monitoreo Integral a la Seguridad Alimentaria y Nutricional / MONISAN. CUARTO: Se socializa el plan de acción de la Mesa Municipal de Alimentación Escolar por parte del Centro de Atención Permanente / CAP para lo cual, se programa actividades y a petición del CAP y la supervisión Educativa, que se deje programado las acciones; se hará la visita a las Ventas escolares, el día miércoles, quince de mayo del dos mil diecinueve. En la mañana: COCODE, CAP y supervisión. A partir de nueve horas am. Por la tarde: SESAN, OMPNAS, MABA, COCODE, supervisión Educativa, MIDES, a partir de las catorce horas con treinta minutos, para la visita respectiva y por ende sensibilizar a los dueños de las Ventas escolares, con la rectoría de la supervisión Educativa y el Centro de Atención permanente / CAP. Las demás instituciones, se sumaron, al proceso. Punto de reunión supervisión Educativa. QUINTO: La próxima reunión será el 13 de junio 2019. No habiendo más que hacer constar se da por terminada, previa lectura se ratifica y firmas, mismo lugar y fecha.

  
 Coordinador OUC  
 MINE  
  
 MIGA  
  
 Juan Xajil  
 CAP, San Pablo  
  
 Alma Chayay  
 MIDES.  
  
 María  
  
 Hilda María  
 OMPNAS  
  
 Maxim Urrain  
 SESAN  
  
 COMUSAN  
 MUNICIPAL DE SEGURIDAD  
 ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
 2019  
  
 ASOC.  
 Papajsi  
 quiy